



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
APIA RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 067

FECHA:

1/09/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-4089-001-2017-00109-00	Responsabilida d Civil	Tatiana Andrea Diaz Rojas	Yony Alexander Molina y Otro	31/08/2023	PDF
66001-4089-001-2022-00123-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A	Adolfo Correa Hurtado	31/08/2023	PDF
		SOLICITANTE			
66001-4089-001-2023-00007-00	Amparo de Pobreza	Luis Carlos Mesa Toro y Otro		31/08/2023	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy primero (1) de septiembre de dos mil veintitres (2023) a las siete de la mañana (7:00 a.m).

CAROLINA MAFLA LONDOÑO
Secretaria